

Día de la reunión: 16 de mayo de 2023

Hora: 10:00 h.

Lugar: Despacho de la profesora María Victoria Pérez de Guzmán Puya

Asisten: Antonio Iañez, M^a Ángeles Huete García, M^a Victoria Pérez de Guzmán Puya, José María Valcuende del Río, Rocío Cárdenas Rodríguez.

Reunida la Comisión Académica, se toman las siguientes decisiones:

Informe de la coordinadora de la Comisión:

- La coordinadora informa sobre las dificultades de coordinación con el personal de apoyo al programa tras los cambios realizados en el tipo de contrato, vías de comunicación posibles, etc.
- En relación al Plan de Formación, la coordinadora informa que se han mandado las últimas memorias y se aprobarán en el Comité de la Escuela de Doctorado en próximas fechas.
- En relación con la gestión del Plan de Formación, la coordinadora informa de las dificultades encontradas con la búsqueda de alojamiento para el profesorado externo que imparte docencia en los cursos

Asuntos relativos al funcionamiento del programa:

- En relación con la asistencia del alumnado a los cursos que conforman el Plan de Formación y, dado que hay siempre plazas disponibles, la profesora Rocío Cárdenas propone eliminar la cláusula que establece que si no se asiste a un curso anterior no se podrá asistir al siguiente. Dado que los cursos no se están llenando, se propone eliminar esta restricción y aplicarla solamente a los cursos de alta demanda.
- De la misma forma, en relación con el Plan de Formación, se acuerda que debemos acompañar nuestro Plan de Formación al que está desarrollando la Escuela de Doctorado.
- En relación con las Jornadas de Bienvenida, se decide incluir información sobre el uso del aula virtual, pues se detecta que el alumnado aún no sabe cómo utilizarla.
- Se acuerda que el profesor José María Valcuende será el encargado de la coordinación del último curso planificado dentro del Plan de Formación, y que se impartirá el 13 de junio.
- Se establece la actividad de presentación de la tesis los días 25 y 26 de septiembre, entre las 16.30 y las 21.30.
- Se acuerda la celebración de una reunión de coordinación para la planificación del siguiente curso en relación con los siguientes asuntos:
 - Plan de formación

- Presentación del plan de investigación
- Se debate sobre determinados criterios de valoración sobre el premio extraordinario de doctorado. Y se acuerda la necesidad de comunicar a la Escuela de Doctorado la importancia de que solamente puedan concurrir al premio candidatos/as que realicen su tesis por primera vez.
- Se acuerda revisar los criterios para el depósito de la tesis, con el fin de armonizar los criterios de evaluación por parte de la comisión al depósito de la tesis.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.